



RIO GALLEGOS, 11 JUNIO 2012

VISTO:

La Nota N° 355/12 interpuesta por la Directora del Departamento Ciencias Exactas y Naturales; y

CONSIDERANDO:

QUE mediante la misma informa que la docente Lic. Alicia CACERES realizará una salida de campo con alumnos de la cátedra Geografía Urbana de las carreras Profesorado y Licenciatura en Geografía a distintos puntos de esta localidad;

QUE la salida en cuestión está prevista el día 16 de junio de 2012;

QUE se hace necesario gestionar la cobertura del seguro respectivo;

QUE nada obsta para acceder a lo solicitado;

POR ELLO:

ELDECANO DE LA UNIDAD
ACADEMICA RIO GALLEGOS
DISPONE:

ARTICULO 1º.- AUTORIZAR a los alumnos de la cátedra Geografía Urbana de las carreras Profesorado y Licenciatura en Geografía que en cada caso se indican, a trasladarse a distintos puntos de esta localidad, el día 16 de junio de 2012.-

ARTICULO 2º.- DEJASE ESTABLECIDO que la Secretaría de Administración deberá tomar los recaudos administrativos necesarios para registrar la cobertura de seguro correspondiente, a los alumnos indicados precedentemente.-

ARTICULO 3º.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen Conocimiento. Secretaría de Administración, Dirección del Departamento Ciencias Exactas y Naturales, Mesa de Entradas y Archivo, cumplido, ARCHIVASE.-

APELLIDO Y NOMBRE	D.N.I	FECHA DE NACIMIENTO
GASPARETTI, Valeria	27.079.119	03/02/1979
CEPEDA, Daniel Jorge	22.267.179	10/11/1971

DISPOSICION

Nº



DR. ALEJANDRO SÚNICO
BECANO
UNPA - UARG